



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 6.164 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, ELIZABETH SALAS
LEIVA.

Laja, 19 de diciembre de 2013

VISTOS:

- 1.- Reunión Gestión de Interconsultas.
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 194 del 19.12.2013, autorizada por Administrador Municipal.
- 3.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Elizabeth Genoveva Salas Leiva, Digitadora del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en reunión gestión interconsultas, la tarde del 19 de diciembre de 2013, en la ciudad de Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de pasajes correspondientes, con imputación al Sub Título 22 Ítem 08 "Bienes y Servicios de consumo" del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud